

Quito DM, 12 de febrero de 2026

CONVOCATORIA
No. 01-ISTPET-RC-2026

Estimados miembros:
EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
Presente. –

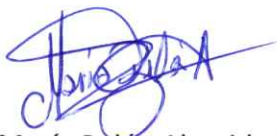
De mi consideración:

Reciban un cordial y muy atento saludo, en el marco del proceso de rendición de cuentas 2025, **CONVOCO a todos y cada uno de los miembros que conforman este equipo a la REUNIÓN que se desarrollará el VIERNES 13 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 14H30 en la Sala de Reuniones de Vinculación del ISTPET**, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Análisis y definición de lineamientos para el diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas 2025.
3. Asuntos varios.

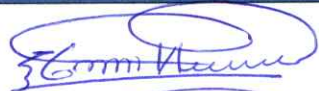
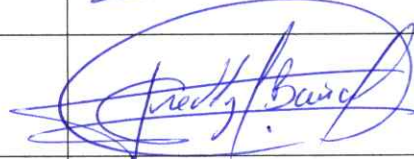
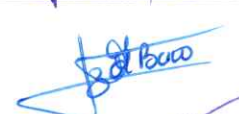
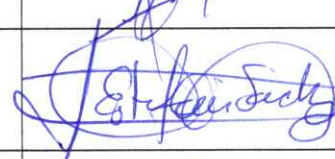
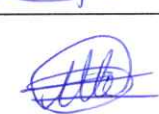
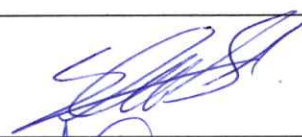
Por su puntual asistencia, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Ab. María Belén Almeida Campoverde MSc.
COORDINADORA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Constancia de recibo de convocatoria:

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
MSc. Giovanni Naranjo	Rector	
MSc. Freddy Baño	Vicerrector (E)	
Dra. Luz María Baño	Directora Administrativa - Financiera	
MSc. Cristian Cobos	Director de Planificación y Gestión de la Calidad	
MSc. Christian Castro	Coordinador Académico	
MSc. Estéfani Sánchez	Coordinadora de Investigación	
MSc. Wilfrido Trujillo	Coordinador de Vinculación y Prácticas Pre Profesionales	
MSc. Odalis Quinapaxi	Responsable de Bienestar Institucional	
MSc. Lizeth Vallejo	Departamento de Comunicación	
Ing. Lucía Naula	Asistente Administrativa de Rectorado	

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “MAYOR PEDRO TRAVERSARI”**ACTA No. 001-ISTPET-RC-2026****ACTA DE SESIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025*****Sesión de Socialización y Definición de Lineamientos para el Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas 2025***

Convocatoria	No. 01-ISTPET-RC-2026, de 12 de febrero de 2026
Lugar	Sala de Reuniones de Vinculación, ISTPET
Fecha	Viernes, 13 de febrero de 2026
Hora de inicio	14h30
Hora de clausura	16h15
Preside	Ab. María Belén Almeida Campoverde MSc., Coordinadora del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, por delegación del señor Rector
Fase del proceso	Fase 1 – Organización Interna Institucional (cronograma CPCCS, gestión 2025)

I. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 13 días del mes de febrero del año 2026, siendo las 14h30, en la Sala de Reuniones de Vinculación del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” (ISTPET), se instala la sesión del Equipo de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la convocatoria No. 01-ISTPET-RC-2026 de 12 de febrero de 2026, y en observancia de los principios de transparencia, participación ciudadana, responsabilidad y control social establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica de Educación Superior y los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para la rendición de cuentas correspondiente a la gestión 2025.

Preside la sesión el Ing. Giovanni Naranjo, en su calidad de Rector del ISTPET, quien da la bienvenida a los asistentes y, delega la conducción técnica y metodológica del proceso a la Ab. María Belén Almeida Campoverde MSc., en su calidad de Coordinadora del

Proceso de Rendición de Cuentas 2025, quien dirige el desarrollo de la sesión a partir de este punto.

Actúa como Secretaria Ad-hoc de la sesión la Ing. Lucía Naula, Asistente Administrativa de Rectorado, quien certifica la presente acta.

Se deja constancia de la asistencia de los siguientes miembros del Equipo de Rendición de Cuentas 2025:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / ROL EN EL EQUIPO	ASISTENCIA
Ing. Giovanni Naranjo	Rector – ISTPET	Presente
Ab. María Belén Almeida Campoverde MSc.	Coordinadora del Proceso de Rendición de Cuentas 2025 (por delegación del Rector)	Presente
MSc. Freddy Baño	Vicerrector (E)	Presente
Dra. Luz María Baño	Directora Administrativa – Financiera	Presente
MSc. Cristian Cobos	Director de Planificación y Gestión de la Calidad	Presente
MSc. Christian Castro	Coordinador Académico	Presente
MSc. Estéfani Sánchez	Coordinadora de Investigación	Presente
MSc. Wilfrido Trujillo	Coordinador de Vinculación y Prácticas Pre Profesionales	Presente
MSc. Odalis Quinapaxi	Responsable de Bienestar Institucional	Presente
MSc. Lizeth Vallejo	Departamento de Comunicación	Presente
Ing. Lucía Naula	Asistente Administrativa de Rectorado – Secretaria Ad-hoc de la sesión	Presente

Verificado el quórum reglamentario con la totalidad de los miembros del equipo presentes, la Coordinadora declara válidamente instalada la sesión y dispone continuar con el orden del día.

II. ORDEN DEL DÍA

Conforme a la convocatoria No. 01-ISTPET-RC-2026, se pone en conocimiento de los asistentes el siguiente orden del día, el cual es aprobado por unanimidad sin observaciones:

1. Registro de asistencia.
2. Análisis y definición de lineamientos para el diseño de la propuesta del proceso de Rendición de Cuentas 2025.
3. Asuntos varios.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1. Registro de Asistencia

La Coordinadora informa que el registro de asistencia se efectuó a la entrada de los asistentes a la Sala de Reuniones de Vinculación, conforme consta en el cuadro de asistentes detallado en el numeral I de la presente acta, dejándose constancia de la presencia de los diez (10) miembros del equipo convocados, además de la propia Coordinadora, con lo cual se da cumplimiento al primer punto del orden del día.

Punto 2. Análisis y Definición de Lineamientos para el Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas 2025

La Coordinadora del Proceso, Ab. María Belén Almeida, toma la palabra y expone a los asistentes el objetivo central de la sesión: recoger los lineamientos técnicos e institucionales de cada área que permitan estructurar el documento de “Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas 2025”, en cumplimiento de la Fase 1 – Organización Interna Institucional del cronograma nacional aprobado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para la gestión 2025, el cual se ejecuta entre febrero y junio de 2026 en cuatro fases: Organización Interna Institucional (febrero), Elaboración del Informe (marzo – abril), Deliberación Pública (mayo) y Presentación del Informe a los Organismos de Control (junio).

Señala que el documento de diseño de la propuesta deberá contener, como mínimo, los antecedentes, el marco normativo, los objetivos institucionales del proceso, los principios rectores, la conformación del equipo responsable, la metodología detallada por fase, el cronograma de actividades, un cuadro de control operativo y el listado de evidencias que respaldará cada etapa; y solicita a los presentes pronunciarse sobre los lineamientos y compromisos específicos de sus respectivas áreas.

Interviene el MSc. Freddy Baño, Vicerrector (E): manifiesta su respaldo institucional al proceso y resalta la importancia de que el cronograma interno que se diseñe guarde estricta concordancia con las fechas establecidas por el CPCCS para evitar observaciones de los organismos de control. Sugiere que Vicerrectorado articule con cada coordinación académica el levantamiento oportuno de la información, y se compromete a dar

seguimiento periódico al avance de los compromisos que se adopten en la presente sesión.

Interviene la Dra. Luz María Baño, Directora Administrativa – Financiera: indica que el área administrativa-financiera cuenta con la información presupuestaria y de ejecución del gasto correspondiente al año 2025, y propone que dicha información se consolide dentro del informe preliminar de Gestión Administrativa y Tecnológica. Sugiere un plazo de hasta el 27 de marzo de 2026 para la entrega de este insumo, en concordancia con la fase de elaboración del informe, y se compromete a coordinar con la Coordinadora la entrega de los respaldos documentales correspondientes.

Interviene el MSc. Cristian Cobos, Director de Planificación y Gestión de la Calidad: propone que la evaluación de la gestión institucional 2025 se realice sobre la base de los indicadores del Plan Operativo Anual (POA) y del Plan Estratégico Institucional, a fin de garantizar coherencia entre lo planificado y lo reportado en el informe de Rendición de Cuentas. Ofrece el acompañamiento técnico de su dirección para la consolidación de la información institucional y sugiere que se incorpore un cuadro de control operativo con responsables, fechas límite y evidencias por cada actividad, a fin de facilitar el monitoreo del proceso.

Interviene el MSc. Christian Castro, Coordinador Académico: se compromete a elaborar el informe preliminar correspondiente a la función sustantiva de Docencia, que incluirá información sobre oferta académica, matrícula, resultados académicos y demás indicadores relevantes de la gestión 2025. Solicita que se defina con claridad la fecha límite para la entrega de este informe, sugiriendo no exceder el mes de marzo de 2026 para permitir su posterior consolidación.

Interviene la MSc. Estéfani Sánchez, Coordinadora de Investigación: informa que el área de Investigación se encuentra en condiciones de reportar los proyectos de investigación ejecutados durante el año 2025, así como las publicaciones y demás productos generados, y se compromete a remitir el informe preliminar de su función sustantiva dentro del plazo que se establezca en el cronograma institucional.

Interviene el MSc. Wilfrido Trujillo, Coordinador de Vinculación y Prácticas Pre Profesionales: se compromete a elaborar el informe preliminar de Vinculación con la Sociedad y Prácticas Pre Profesionales, y propone que, en la fase de Deliberación Pública, se organicen mesas técnicas de trabajo por función sustantiva, a fin de recoger los aportes de la comunidad educativa y la ciudadanía de manera diferenciada por área.

Interviene la MSc. Odalis Quinapaxi, Responsable de Bienestar Institucional: sugiere que en la fase de deliberación pública se garantice la participación activa de los estudiantes

y de la comunidad educativa en general, y propone que se habiliten mecanismos accesibles para que la ciudadanía pueda presentar inquietudes y aportes durante todo el proceso, no únicamente durante el evento público de Rendición de Cuentas.

Interviene la MSc. Lizeth Vallejo, Departamento de Comunicación: se compromete a habilitar, a partir del mes de marzo de 2026, los canales de comunicación institucional (redes sociales y página web) para la difusión del proceso y la recepción de inquietudes ciudadanas, así como a coordinar la convocatoria y la difusión del encuentro participativo de deliberación pública y del evento público de Rendición de Cuentas 2025, incluyendo la transmisión telemática del mismo.

Interviene la Ing. Lucía Naula, Asistente Administrativa de Rectorado: ofrece su apoyo logístico para la organización de las reuniones, la elaboración y custodia de las actas y demás documentos habilitantes del proceso, y propone llevar un archivo consolidado de evidencias por fase, a fin de facilitar la conformación del expediente institucional de Rendición de Cuentas 2025.

Una vez recogidos los criterios de los integrantes del equipo, la Coordinadora, Ab. María Belén Almeida, sintetiza los lineamientos expuestos y propone que estos sean incorporados en el documento de Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, estructurado en cuatro fases conforme al cronograma del CPCCS, con sus respectivos objetivos, principios, equipo responsable, metodología, cronograma de actividades, cuadro de control operativo y listado de evidencias por fase. Propone, asimismo, que dicho documento sea elaborado por la Coordinación del Proceso con base en los insumos recibidos, y sometido a conocimiento y aprobación de los miembros del equipo y del Rector, conforme al plazo previsto en la Fase 1 del cronograma institucional.

Los asistentes, de manera unánime, manifiestan su conformidad con los lineamientos expuestos y con el plazo propuesto para la aprobación del documento de diseño de la propuesta.

Punto 3. Asuntos Varios

Interviene el Ing. Giovanni Naranjo, Rector: interviene nuevamente para agradecer el compromiso de los integrantes del equipo y reiterar la importancia institucional del proceso de Rendición de Cuentas como ejercicio de transparencia ante la comunidad educativa y la ciudadanía, exhortando a cumplir con rigurosidad los plazos que se establezcan en el cronograma.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el tercer punto del orden del día.

IV. RESOLUCIONES Y COMPROMISOS

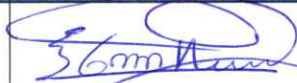
En virtud de los lineamientos analizados, el Equipo de Rendición de Cuentas 2025 del ISTPET resuelve por unanimidad:

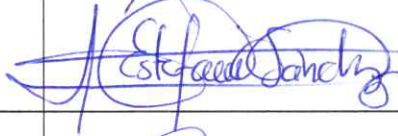
1. Aprobar los lineamientos generales para el diseño de la propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, estructurado en cuatro fases conforme al cronograma del CPCCS: Organización Interna Institucional (febrero de 2026), Elaboración del Informe (marzo – abril de 2026), Deliberación Pública (mayo de 2026) y Presentación del Informe a los Organismos de Control (junio de 2026).
2. Encargar a la Coordinación del Proceso de Rendición de Cuentas 2025 la elaboración del documento de Diseño de la Propuesta, sobre la base de los lineamientos e insumos recogidos en la presente sesión.
3. Designar como responsables de la elaboración de los informes preliminares por función sustantiva a: el Coordinador Académico (Docencia), la Coordinadora de Investigación (Investigación), el Coordinador de Vinculación y Prácticas Pre Profesionales (Vinculación), y la Directora Administrativa – Financiera, con el apoyo del Director de Planificación y Gestión de la Calidad (Gestión Administrativa y Tecnológica).
4. Disponer al Departamento de Comunicación la habilitación de los canales institucionales de comunicación para la difusión del proceso y la recepción de inquietudes ciudadanas, a partir del mes de marzo de 2026.

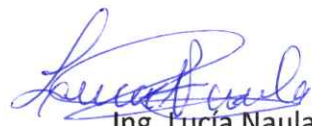
V. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, la Coordinadora, Ab. María Belén Almeida, agradece la participación de los integrantes del equipo y dispone la clausura de la sesión, siendo las 16h15 del día viernes 13 de febrero de 2026, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano.

Para la debida constancia, se suscribe la presente acta.

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
MSc. Giovanni Naranjo	Rector	
MSc. Freddy Baño	Vicerrector (E)	

Dra. Luz María Baño	Directora Administrativa - Financiera	
MSc. Cristian Cobos	Director de Planificación y Gestión de la Calidad	
MSc. Christian Castro	Coordinador Académico	
MSc. Estéfani Sánchez	Coordinadora de Investigación	
MSc. Wilfrido Trujillo	Coordinador de Vinculación y Prácticas Pre Profesionales	
MSc. Odalis Quinapaxi	Responsable de Bienestar Institucional	
MSc. Lizeth Vallejo	Departamento de Comunicación	

Preside (por delegación del Rector):	Certifica / Elaboró el acta:
 Ab. María Belén Almeida Campoverde COORDINADORA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	 Ing. Lucía Naula ASISTENTE ADMINISTRATIVA DE RECTORADO – SECRETARIA AD-HOC

ANEXO FOTOGRÁFICO

